



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 184-2025-FCB-UNAP

Iquitos, 21 de marzo del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 172-D-FCB-2025-UNAP de fecha 21 de marzo, con el que la Decana Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA**, Dra. adjunta el oficio N.º 003-RGA-RSU-FCB-UNAP, de la Blga. **ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra.**, Coordinadora de la UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal de reconocimiento de actividades de RSU-2024-II;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 003-RGA-RSU-FCB-UNAP, de fecha 20 de marzo del 2025, la Blga. ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra., Coordinadora de la UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la Resolución Decanal de Reconocimientos de los docentes responsables en calidad de organizadores designados por Escuelas y por Niveles, participantes y colaboradores para la planificación, organización, ejecución y evaluación de las diferentes actividades- semestre académico 2024-II

Que, la Resolución de Decanal N.º 029-2025-FCB-UNAP, con fecha 23 de enero de 2024, en su Art. primero, se Encarga a la Blga. ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra., docente ordinaria en la categoría de Asociado, como **COORDINADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**, desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025;

Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta decanatura tiene a bien emitir la resolución decanal del reconocimiento de los docentes responsables en calidad de organizadores designados por Escuelas y por Niveles, participantes y colaboradores para la planificación, organización, ejecución y evaluación de las diferentes actividades- semestre académico 2024-II

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER a los docentes responsables en calidad de organizadores designados en la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad De Ciencias BIOLÓGICAS, por Escuelas y por Niveles, y a los docentes en calidad de participantes y colaboradores, para la planificación, organización, ejecución y evaluación de las diferentes actividades del semestre académico 2024-II, son los siguientes:

NIVEL	ACTIVIDAD	DOCENTES	RECONOCIMIENTO EN CALIDAD DE:
I	Sensibilización en el entorno institucional en el manejo y clasificación de residuos sólidos.	Blga. Janeth Braga Vela, Dra. <i>(Responsable Ciencias Biológicas)</i>	Organizadora
		Blgo. Becker A. Reyna Aspajo M.Sc. <i>(Responsable Acuicultura)</i>	Organizador
		Blga. Nora Bendayán Acosta, M.Sc.	Participante
		Blgo. Marx Peña Hidalgo, Dr.	Participante
		Lic. Barry del Águila Ríos Mgr.	Participante
		Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr.	Participante
		Blgo. Javier Ramírez Abanto	Participante
		Lic. Juan R. Zarate Aedo Mgr.	Participante
		Lic. Oscar Pérez V. Mgr.	Participante

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 184-2025-FCB-UNAP

Iquitos, 21 de marzo del 2025



Table with 4 columns: Item, Description, Faculty Members, and Role. It lists activities like 'Sensibilización y acondicionamiento del pozo orgánico' and 'Obtención de productos útiles para la facultad mediante el canje de residuos sólidos (botellas de plástico)'. Faculty members listed include Blgo. Richard Javier Huaranca Acostupa, Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Blga. Adriana Del Pilar Burga Cabrera, etc.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 184-2025-FCB-UNAP

Iquitos, 21 de marzo del 2025

Table with 4 main rows and multiple sub-rows. Columns include category (IV, V), description of activities, names of individuals, and their roles (e.g., Participante, Colaboradora, Organizador).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Signature and stamp of Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra., Decana

Signature and stamp of C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER, Secretario Académico (e)

Rectorado, VRAC, URS-FCB, interesado, archivo (2)